

expediente original de la Junta de tem-
poralidades sobre subrogacion de
las Catedras del Colegio de San Juan, en
el que indudablemente concurria la cenida
verdad de Don. Edifinio p.^a escuelas, p.^a
de no ser asi no hubieran acordado la
Junta de Papeles en la celebrada en 20.
de Setiembre del mismo año, el concurso
con el Sr. Intendente de Ultramar de ciertos
obras que necesitaban hacerse p.^a la
conservacion del mencionado edificio, en
donde existian estables y las bueltas
cuya obra ascendiente a 800. r. fue
aprobada por la Superintendencia, segun
consta en Junta de Papeles de veinte y
siete de Nov. de Tho. año. = Mas con-
venimiento de ello ofrecia en el Sr. M.
que presentamos en 1791, comunicada al Sr. D. Manuel Dor
Director Real de temporalidades del
Reyno, expresiva de que por los Ayun-
tamientos se acudiese al Consejo en sa-
la 1.^a a propuesta y pedido para la
reparacion y conservacion de los edificios
de Don. Juan de, p.^a aplicacion p.^a

